

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MARINA

PROGRAMA Maestro de Desarrollo Portuario del Puerto de Tuxpan 2022-2027 (Resumen).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- MARINA.- Secretaría de Marina.- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.- Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE TUXPAN 2022-2027

(RESUMEN)

La presente publicación se emite de conformidad con la Condición Cuadragésimocuarta del Título de Concesión que otorgó el Gobierno Federal a la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ahora Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., para la administración integral del puerto de Tuxpan, Veracruz.

INTRODUCCIÓN

El Programa Maestro de Desarrollo Portuario del Puerto de Tuxpan, se emite cumpliendo lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Puertos, 40 de su Reglamento y en la Condición Décima de la Concesión otorgada a la Administración Portuaria de Tuxpan, S.A. de C.V., ahora Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. (ASIPONA Tuxpan), el cual sustituye al Programa Maestro de Desarrollo 2017-2022, y analiza un universo de planeación a 5 años (2022-2027). La perspectiva adoptada en este PMDP corresponde a una visión de 20 años como horizonte de planeación para la definición de objetivos y estrategias de desarrollo.

1. RECURSOS Y COMPETITIVIDAD DEL PUERTO DE TUXPAN.

El Puerto de Tuxpan es el Puerto Comercial más cercano a la región central del país, a 285 km de la CDMX, con dos importantes carreteras que apoyan la competitividad estratégica, las autopistas MÉXICO-TUXPAN y ARCO NORTE. Es un puerto multipropósito para el almacenaje y distribución de diésel, gasolina y turbosina, manejo de otros fluidos, graneles agrícolas, carga general, contenerizada, graneles minerales, vehículos, y apoyo logístico a la industria petrolera Off Shore.

El presente Programa Maestro de Desarrollo Portuario del Puerto de Tuxpan (PMDP) pone de manifiesto la planeación estratégica en infraestructura y servicios, describiendo sus ventajas competitivas y estrategias de vinculación puerto-ciudad, con los siguientes apartados y alcances:

1.1 Alcance legal del PMDP.

- Habilitación del Puerto de Tuxpan.
- Recinto Portuario del Puerto de Tuxpan.
- Título de Concesión.
- Ampliación del Recinto Portuario de Tuxpan.
- Primer Addendum a la Concesión Integral.
- Decreto Presidencial.
- Segundo Addendum.
- Transferencia de recursos a la Secretaría de Marina.
- Acuerdo Secretarial Núm. 380/2021.
- Tercer Addendum.

1.2 Instalaciones portuarias.

- Obras de protección.
- Señalamiento marítimo.
- Áreas de agua.
- Obras de atraque.
- Vías férreas.
- Vialidades vehiculares.
- Edificios.
- Áreas de almacenamiento.

1.3 Comunidad portuaria (Cesionarios, autoridades y prestadores de servicios).

- Cesionarios del Puerto de Tuxpan.
- Cesionarios de Chile Frío.
- Autoridades e instituciones del Puerto de Tuxpan.
- Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Tuxpan.
- Prestadores de servicios conexos del Puerto de Tuxpan.

1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad.

La estructura de negocios del Puerto se divide en Carga Petrolífera y Carga Comercial (con seis líneas de negocio), que durante el 2021 movilizó un total de 12,875,517 tons., mismas que se distribuyeron de la siguiente manera:

- **Petróleo y derivados (Combustibles):** Constituyen el mayor movimiento de carga. En el año 2021 se movilaron 8.7 millones de toneladas de estos productos, lo que representó una participación de 67.6% en el total de carga operada en el Puerto de Tuxpan. Esta carga está integrada por gasolinas de importación, principalmente de Estados Unidos, Holanda, Bélgica y Bahamas, y la entrada de cabotaje de combustóleo para Comisión Federal de Electricidad que tiene como origen el Puerto de Coatzacoalcos, en Veracruz.

- **Fluidos no petroleros:** Durante el año 2021, se operaron 0.275 millones de toneladas, cantidad equivalente al 2.1% de la carga total y al 6.6% de la comercial. Esta carga consiste en gas propano de importación, proveniente de Estados Unidos con destino a la Ciudad de México, Hidalgo y Veracruz, así como sosa cáustica, alcohol y productos químicos proveniente de Estados Unidos y destinada a la Ciudad y al Estado de México.

- **Granel agrícola:** En esta línea de negocio en el año 2021, el Puerto de Tuxpan manejó un 1.2 millones de toneladas, equivalente al 9.1% de la carga total y al 28.09% de la denominada carga comercial, la cual no incluye combustibles petroleros. Este movimiento está representado por la importación de maíz, trigo y arroz procedentes principalmente de Estados Unidos, Brasil y Canadá, que tiene como destino final la Ciudad de México y otras áreas del centro del país.

- **Carga general:** Esta línea de negocio incluye fundamentalmente la operación de productos de acero en movimientos de importación de Japón, Vietnam, Bulgaria e Italia; esta carga tiene como destino principal el Valle de México. Durante el año 2021, por el puerto se operaron 0.173 millones toneladas, que representaron 1.3% de la carga total y 4.1% de la carga comercial.

- **Carga contenerizada:** El Puerto de Tuxpan ofrece los servicios de una terminal especializada de alto rendimiento para el manejo de contenedores, carga general y automóviles, que inició operaciones en el segundo semestre del año 2016, está equipada con grúas súper post-panamax para buques portacontenedores con esloras de hasta 325 m, por lo que se prevé un fuerte crecimiento en los volúmenes a atender de este tipo de carga.

- **Granel mineral:** En el año 2021, el Puerto de Tuxpan manejó 0.284 millones toneladas, las cuales representaron 2.2% de la carga total del puerto y 6.8% de la carga comercial. Esta línea de actividad consiste fundamentalmente en movimientos de importación de urea, fosfato diamónico y coque, provenientes de Estados Unidos y Finlandia, que se destinan básicamente al Estado de México.

El **hinterland** dos mercados relevantes:

- Mercado Centro: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

- Mercado Local: Zona Centro, Norte y la Huasteca Baja del estado de Veracruz, siendo Tuxpan, el municipio de mayor relevancia en dicha región.

Su **foreland** por línea de negocio:

- Carga general: Estados Unidos, Vietnam, Italia, Israel, Cuba.
- Contenerizada: Estados Unidos.
- Granel agrícola: Estados Unidos, Canadá.
- Granel mineral: Estados Unidos
- Petróleo y derivados: Estados Unidos, Holanda.
- Otros fluidos: Estados Unidos, Brasil, Guatemala

2. DIAGNÓSTICO Y RETOS DE DESARROLLO DEL PUERTO DE TUXPAN

Diagnóstico de la situación del Puerto de Tuxpan, considerando su infraestructura, desempeño reciente, vinculación con la economía regional y del país, expectativas de crecimiento, potencial de desarrollo de nuevos negocios, participación en el Sistema Portuario Nacional, conectividad, oferta-demanda de servicios portuarios, situación financiera, retos y escenarios futuros.

2.1 Diagnóstico de la competitividad del puerto.

- Análisis de la conectividad del puerto.
- Análisis del mercado relevante.
- Análisis de la demanda.
- Análisis de la oferta.
- Balance de oferta y demanda de infraestructura.
- Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios.

2.2 Retos para el desarrollo del puerto.

Tiene el reto de orientar adecuadamente sus recursos hacia el incremento estratégico y el mantenimiento de la infraestructura portuaria, así como la diversificación de las líneas de negocio enfocadas a promover el mercado interno por medio del cabotaje y el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).

Es necesario dirigir los elementos disponibles de la comunidad portuaria hacia modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad.

Por el COVID-19, es indispensable que el puerto de Tuxpan mantenga sus estrategias de control sanitario para garantizar la eficiencia, operatividad y continuidad de sus operaciones comerciales.

Los retos para el Puerto de Tuxpan se encuentra consolidar la relación e incrementar la coordinación de acciones conjuntas del administrador portuario, los Cesionarios, así como los Prestadores de Servicios Portuarios y Conexos del Puerto, logrando mejorar la oferta del puerto.

El desarrollo del cabotaje como medio alternativo para el transporte de mercancías y la posición geográfica estratégica del puerto, cercana a los centros de producción del centro del país.

Profundizar 3 km para incrementar las dimensiones de la dársena de ciaboga aguas arriba; esto permitiría consolidar las inversiones de terminales ya instaladas y de nuevos proyectos de inversión.

El Puerto de Tuxpan, debe atraer la operación de nuevas líneas de transporte de contenedores para que el puerto y la operación de líneas de servicio regular, que lo enlacen con otros puertos en rutas de comercio internacional.

3. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE TUXPAN.

3.1 Visión y misión del Puerto de Tuxpan.

VISIÓN:

Ser uno de los principales Nodos Comerciales del Sistema Portuario del Golfo de México, con infraestructura y servicios de alta calidad integrados a las cadenas logísticas, para el manejo de hidrocarburos, químicos y carga en general, a fin de vincular de manera eficiente y eficaz su movilización entre los usuarios nacionales e internacionales.

MISIÓN:

Contribuir en el Desarrollo de Terminales e Instalaciones Portuarias especializadas, para la recepción, almacenamiento y distribución eficiente y eficaz de hidrocarburos, químicos y carga comercial, con la finalidad de optimizar la productividad de los servicios a las cadenas logísticas que se desarrollen en el Comercio marítimo Internacional y Nacional.

3.2 Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del puerto.

Objetivo Estratégico:

Consolidar al puerto como una plataforma logística competitiva, confiable y sostenible en lo productivo, económico y ambiental, que impulse el desarrollo de las cadenas logísticas y de valor de la economía mexicana.

Estrategias:

- Consolidar las vocaciones estratégicas del puerto, creando de nueva Infraestructura y estableciendo nuevas vinculaciones comerciales aprovechando su hinterland.
- Promover la sustentabilidad ambiental con estrategias de negocios, que satisfagan las necesidades de la comunidad portuaria y protejan el medio ambiente.
- Desarrollar la ampliación del área Concesionada a la ASIPONA Tuxpan aguas arriba, de acuerdo con la demanda de mercado.
- Elevar la productividad, confiabilidad y competitividad de los servicios del Puerto.

3.3 Metas e indicadores.

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento:
 - Mantenimiento al señalamiento marítimo.
 - Mantenimiento de áreas verdes.
 - Servicios generales.
 - Mantenimiento a la Aduana de Tuxpan.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico, equipamiento y alumbrado.
 - Mantenimiento a plantas de tratamiento de aguas residuales.
 - Mantenimiento de la bodega de tránsito.
 - Mantenimiento general de instalaciones menores.
 - Mantenimiento al muelle fiscal, dragas y duques de alba.
 - Mantenimiento a la bodega de usos múltiples.
 - Mantenimiento a escolleras norte y sur.
 - Mantenimiento a infraestructura y equipamiento de terminales e instalaciones a cargo de cesionarios.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento:
 - Dragado de Mantenimiento.
 - Construcción de balizas para señalamiento marítimo.
 - Complemento de Libramiento de Acceso al Puerto Tuxpan de A2 a A4.
 - Ampliación de Vialidad de acceso al Recinto Portuario, casetas de control y obras complementarias, en el Puerto de Tuxpan, Ver.
 - Construcción de Centro de Control de Tráfico Marítimo.
 - Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales del puerto de Tuxpan.
 - Mantenimiento mayor al muelle fiscal.
 - Adquisiciones de equipo para Señalamiento Marítimo en Puerto Tuxpan.
 - Construcción del Muelle 3 ASIPONATUX, en el Puerto de Tuxpan, Ver.
 - Construcción de edificación complementaria para las operaciones que realiza la aduana en el puerto de Tuxpan, Veracruz.
 - Construcción del centro unificado para la protección marítima (CUMAR) en el puerto de Tuxpan, Veracruz.
 - Rehabilitación y adecuación de la Red contraincendio en el Recinto Fiscal ASIPONA TUXPAN (2022 - 2023).
 - Construcción de bodegas multipropósito y patios de maniobras en el Puerto de Tuxpan, Veracruz.
 - Construcción de bandas transportadoras del muelle tres a bodegas de almacenamiento de granel agrícola, en el Puerto de Tuxpan, Veracruz.
 - Construcción de rack de tuberías, sistema de almacenamiento y descarga al autotransporte de hidrocarburos en el muelle tres del Puerto de Tuxpan, Veracruz.

- Dragado de construcción para la profundización y ampliación del canal de navegación Tuxpan II aguas arriba de la Dársena de Ciaboga II en el Puerto de Tuxpan Veracruz.
 - Programa de adquisición para una báscula de camiones en el Puerto de Tuxpan, Veracruz.
 - Construcción y modernización de infraestructura y equipamiento de terminales e instalaciones a cargo de cesionarios.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística:
- Diseño e instrumentación de programa de promoción y comercialización del puerto como nodo logístico, ofertando servicios de movilización de mercancías justo a tiempo y puerta a puerta, y actividades de valor agregado.
 - Diseño e instrumentación de un programa para el aprovechamiento productivo de los frentes de agua.
 - Diseño y operación progresiva de una plataforma con tecnologías de la información y comunicaciones, que sirva de enlace entre los actores, autoridades y usuarios del puerto.
 - Diseño e instrumentación de un proceso para la construcción y equipamiento de una terminal de usos múltiples.
 - Promover la construcción y operación de una zona de actividades logísticas con inversión privada en terrenos colindantes con el Recinto Portuario.
 - Diseño e instrumentación de programa para la constitución de reservas territoriales para futuros desarrollo.
 - Actualización de las reglas de operación.
 - Diseño e instrumentación de programa para coadyuvar a la planeación integral y al desarrollo regional –urbano– portuario con sustentabilidad.
 - Adopción de proceso de certificación como puerto sustentable.
 - Integración de memoria de buenas prácticas ambientales portuarias.
 - Diseño e instrumentación de programa para el mejoramiento de la capacidad técnica del personal portuario y de capacidad gerencial del personal directivo.

3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario.

La zonificación maestra del Puerto de Tuxpan está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas o adjudicadas, tanto a cesionarios o autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables; y las nuevas zonas portuarias que se proyectan en este PMDP como de desarrollo.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas a la fecha de elaboración de este PMDP:

- Zonas portuarias Tuxpan.
- Zonas portuarias Chile Frío.
- Zonas portuarias Isla de Lobos.
- Zona portuaria proyectada para desarrollo de la 1 a la 7.
- Áreas de Reserva Portuaria.
- Áreas de agua Tuxpan.
- Vialidades y muelles de uso común Tuxpan.
- Áreas de agua Chile Frío.
- Áreas de agua Monoboyas.
- Áreas de agua Isla de Lobos.
- Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios

Tuxpan, Veracruz, a 31 de enero de 2023.- El Director General, Ing. **Nicodemus Villagómez Broca**.-
Rúbrica.

(R.- 532152)